MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la institución educativa secundaria "Luis Negreiros Vega", ubicada en el sector de Pósope Alto, distrito de Pátapo, provincia de Chiclayo, fue creada el 13 de mayo de 1990 mediante la Resolución Directoral Nº 0136, cumpliendo en la fecha 36 años de vida institucional al servicio de la educación lambayecana.

Que, el nacimiento de este prestigioso plantel fue posible gracias a la unión y gestiones de los pobladores de Pósope Alto, padres de familia y líderes locales como los señores Miguel Oliden Gálvez y Raúl Cabrera Bustamante, quienes impulsaron la ampliación del servicio educativo para la juventud de la zona.

Que, en la actualidad, el colegio funciona bajo el modelo de Jornada Escolar Completa, contando con un selecto grupo de 50 trabajadores que brindan formación integral a sus estudiantes en un horario extendido para fortalecer sus competencias y aprendizajes.

Que, la institución destaca por contar con una de las mejores infraestructuras de la región, que incluye laboratorios, aulas pedagógicas y talleres especializados en Carpintería Metálica, Electricidad, Computación e Industrias Alimentarias, este último implementado tras ganar el concurso nacional del FONDEP 2022.

Que, es política del plantel promover la sana convivencia y el respeto por el medio ambiente, habiendo sido reconocida como una escuela de buenas prácticas ambientales por el cuidado de sus áreas verdes, además de fomentar la cultura a través de su Banda de Músicos, considerada la más grande a nivel regional.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero.- Expresar un cordial saludo de felicitación a la Institución Educativa "Luis Negreiros Vega" de Pósope Alto, con motivo de conmemorarse este 13 de mayo su 36° Aniversario Institucional, reconociendo la importante labor educativa, pedagógica y técnica que viene desarrollando en la formación integral de los jovenes del distrito de Pátapo, promoviendo valores, responsabilidad y compromiso con la sociedad.

Segundo.- Disponer la transcripción de la presente Moción de Saludo al señor Justo Ismael Gamarra Vargas, director de la Institución Educativa "Luis Negreiros Vega", y por su intermedio hacer llegar este reconocimiento a los coordinadores pedagógicos, plana docente y administrativa, personal de servicio, estudiantes, padres de familia y a toda la comunidad educativa, destacando su invalorable compromiso con la excelencia académica, la formación técnica y la conciencia ambiental, pilares que hoy convierten a esta institución en un referente de progreso y orgullo para el distrito de Pátapo y la región Lambayeque.

Lima, 13 de mayo del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 14:15:23-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA